

Ibarra, 20 de diciembre de 2021
Oficio No. 002 -CD-

Magister

Cristian Cifuentes

COORDINADOR DE LA OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Pongo en su conocimiento que en reunión del H. Consejo Directivo de la Sede, llevado a cabo el 17 de diciembre de 2021, se analizó el tema: **“Proceso de Rendición de Cuentas 2021”** y al respecto resolvió:

Resolución 002-CD-2021.- En cumplimiento con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se aprueba la propuesta de la Rendición de Cuentas 2021, el cambio en relación al año anterior que hoy son 9 objetivos estratégicos y se conforma un comité de redacción.

La Sede estará conformada internamente con el siguiente equipo:

1. Director Financiero
2. Directora Académica
3. Director Administrativo
4. Directora de Estudiantes
5. Secretaría General
6. Presidenta de la Comisión de Vinculación
7. Asesora Jurídica
8. Presidente del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional
9. Misiones Universitarias
10. Coordinador de Aseguramiento de la Calidad
11. Unidad de Comunicación Institucional.

Comité encargado de revisión y generación del informe

- Generación de Información y revisión: Delegado de cada Dirección General
- Comité de revisión de la información:
 - ✓ Prorrectorado
 - ✓ OAC.

Equipo de Redacción y Estilo

- Daniel Díaz
- Sandra Ruiz
- Oswaldo Portilla

-2-

.../...

Diagramación y Diseño

- Revista Rendición de Cuentas: Pablo García
- Presentación y página WEB: UCI.

Responsables de la Coordinación y Evento de Rendición de Cuentas:

- Evento de Rendición de Cuentas: Nancy Ulloa UCI – Prorectorado – OAC
- Coordinación General de la Rendición de Cuentas: Cristian Cifuentes
- Responsable de ingreso de datos al sistema CPCCS y apoyo: Juan Carlos Andrade.

El Documento de rendición de cuentas tiene dos partes:

Primera parte: DAR CUENTA

Segunda parte: DAR RAZÓN

El proceso de rendición de cuentas cuenta con las siguientes fases:

Fase 0. Organización interna institucional.

Fase 1. Elaboración del Informe de rendición de cuentas.

Fase 2. Presentación a la ciudadanía del Informe de rendición de cuentas.

Fase 3. Entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Luego de la presentación se abren espacios para recoger los aportes de la comunidad, por lo existen las siguientes mesas:

- Mesa de Academia
- Mesa de Investigación
- Mesa de Vinculación
- Mesa de Estudiantes y Graduados
- Mesa de Gestión Administrativa.

Con la información recolectada se tabula y se verifica si existe un plan de acción que recoja las aportaciones de la comunidad, caso contrario debe generarse.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ph.D. Jesús Muñoz Diez,
PRORRECTOR DE LA SEDE

Ab. Analid Narvéez Morán, Mgs.
SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO